

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El objetivo del presente **Acuerdo** es fijar términos y condiciones que garanticen la confidencialidad y reserva de todos los activos de información de **JP CONSTRUCRED C. LTDA**, confidencialidad de la información que está sujeta a las disposiciones legales del artículo 66.19 de la Constitución de la República del Ecuador, por tal razón, la o el trabajador durante la relación laboral no podrá divulgar la información que adquiera dentro de la compañía, reserva de confidencia que la trabajadora tendrá que cumplir por un tiempo igual a **cinco** años después de haber terminado la mencionada relación laboral.

Se considera información confidencial y un activo de información a toda aquella información que tenga data de la compañía correspondiente a la parte comercial, técnica, administrativa, financiera y giro del negocio, que no sea de conocimiento público, así como información que se genera a los clientes como prestación de servicios técnicos por parte de **JP CONSTRUCRED C LTDA**.

El **COLABORADOR**, deberá ser autorizado por su superior para proporcionar o revelar únicamente la información confidencial correspondiente a empleados expresamente autorizados a utilizarla, quienes pueden necesitar tal información en relación con la ejecución de las responsabilidades de su cargo.

El **COLABORADOR** se compromete a:

- a) No dar a la información confidencial ningún uso, sea este comercial, técnico, operativo, administrativo, financiero, que no sea previa y expresamente autorizado por escrito por el Gerente General;
- b) No divulgar en forma alguna a terceros la mencionada información confidencial;

- c) No copiar ni reproducir en forma alguna los documentos que contengan información confidencial; y,
- d) Al finalizar la relación laboral o cuando lo exija el superior, devolver o entregar a todos y cada uno de los documentos físicos o electrónicos que contengan información confidencial.

Las partes **JP CONSTRUCRED C. LTDA** y el **TRABAJADOR**, acuerdan que cualquier información confidencial intercambiada, facilitada o creada entre ellos o para sus clientes, durante el tiempo establecido en el primer párrafo del presente acuerdo, será mantenida en estricta confidencialidad y será de absoluta autoría del empleador. El incumplimiento, por parte del **COLABORADOR**, de las obligaciones asumidas en el presente **ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD** lo hará responsable de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento genere o sea capaz de generar a **JP CONSTRUCRED C. LTDA** o a sus **CLIENTES**.

Toda información intercambiada es y será de propiedad exclusiva de **JP CONSTRUCRED C. LTDA**. En consecuencia, el **COLABORADOR** este impedido de utilizar dicha información para su propio uso o de terceros; y de ser el caso, cuando el trabajador a través de su experiencia adquirida desarrolle productos, técnicas, mecanismos o cualquier invocación, esta seguirá siendo de propiedad de **JP CONSTRUCRED C. LTDA**.

Para constancia y en señal de total aceptación y conformidad, el **COLABORADOR** firma el presente Acuerdo libre y voluntariamente.

Nombre: (NOMBRES Y APELLIDOS)

C.I: (CEDULA)

Fecha: (FECHA DE INGRESO)